



1 EL SUSCRITO, JUAN CARLOS CÉSPEDES CHAVES, NOTARIO PÚBLICO CON OFICINA ABIERTA EN SAN JOSÉ,
 2 CERTIFICO: Que en el sistema digitalizado del Registro de Personas Jurídicas del Registro Nacional, bajo
 3 el número de cédula de persona jurídica tres – ciento uno – cero catorce mil cuatrocientos sesenta y
 4 ocho y las citas de inscripción tomo noventa y dos, folio quinientos ochenta y cuatro, asiento
 5 trescientos sesenta en la Sección Mercantil, se encuentra inscrita la sociedad denominada BEL
 6 INGENIERÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, domiciliada en Zapote, San José, cien metros oeste y ciento
 7 veinticinco metros norte de Radio Columbia, con plazo social hasta el día siete de enero de dos mil
 8 sesenta y nueve, cuya representación judicial y extrajudicial corresponde al Presidente de la Junta
 9 Directiva con facultades de Apoderado Generalísimo sin límite de suma , pudiendo otorgar toda clase
 10 de poderes. La Presidencia corresponde en la actualidad al señor ESTEBAN JOSÉ HIDALGO GONZÁLEZ,
 11 portador de la cédula de identidad número dos – cero setecientos setenta y dos – cero doscientos
 12 veinticinco, por todo el plazo social. La sociedad tiene un capital social de Ciento diez millones de
 13 colones, representado por mil cien acciones comunes y nominativas de cien mil colones cada una.-
 14 Con vista del asiento segundo del Libro de Registro de Accionistas que al efecto lleva debidamente
 15 legalizado la sociedad bajo el código cuatro cero seis uno cero cero ocho nueve tres tres dos tres uno,
 16 CERTIFICO que las mil cien acciones que componen la totalidad del capital social de la empresa
 17 pertenecen en su totalidad a la señora MÉLIDA MARÍA ACOSTA SOLÍS, mayor de edad, casada dos
 18 veces pero separada de hecho, vecina de San José, portadora de la cédula de identidad número
 19 uno – mil ciento sesenta y ocho – cero doscientos sesenta y cinco.- **ES CONFORME.-** A solicitud de Bel
 20 Ingeniería Sociedad Anónima y de conformidad con el artículo ciento diez del Código Notarial, expido
 21 la presente certificación en relación, advirtiendo que lo omitido no modifica, altera, condiciona,
 22 restringe ni desvirtúa lo certificado, haciendo constar que me encuentro activo como Notario Público
 23 y completamente al día en mis deberes funcionales, que la firma y sello que procedo a estampar en
 24 este documento corresponden a los inscritos en el Registro Nacional de Notarios y que la firma es
 25 plasmada de mi puño y letra al momento de realizar el acto de certificar, en la ciudad de San José, a
 26 las ocho horas con quince minutos del día diecisiete de febrero del año dos mil veinticinco.- Se
 27 cancelan los timbres de ley.- **CONSECUTIVO ONCE - DOS MIL VEINTICINCO.-**



[Handwritten signature of Juan Carlos Céspedes Chaves]



Banco de Costa Rica
Oficina: 933 REGISTRO NACIONAL
Fecha: 15/11/2024 Hora: 11:16:07

Detalle de Tasacion
Tasacion: 545923298 Entero: 585783683

Pagado

TIMBRE REGISTRO NACIONAL	300.00
TIMBRE FISCAL	25.00
TIMBRE ARCHIVO NACIONAL	5.00
TIMBRE COLEGIO DE ABOGADO	275.00

Moneda de Transaccion: COLONES
Sub Tot. Timbres: 605.00
Descuento: 30.30
Total Timbres: 574.70

CR OFICINA EN EL
REGISTRO NACIONAL

CAREO SEMORA LEON
5 NOV. 2024

NOTARIO PUBLICO
C. 610
JUAN CARLOS CESPEDES CHAVES
OSTIALES

